

OFICIO: UT/PMA/754/2022
Asunto: aclaración

**C. LEÓN LIBRE GTO.
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento al artículo 84 de las atribuciones que nos confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, en su último párrafo solicito a usted **aclarar** su solicitud con número de folio **110197400026922** de fecha 23 de septiembre de 2022 recibida en la Unidad de Transparencia vía Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

Lo anterior, debido a que por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales se solicita tenga a bien señalar la ubicación correcta de la calle de la cual solicita la información, ya que en el municipio de Purísima del Rincón no contamos con algún bulevar llamado "las torres" ni alguna calle "hidalgo" que colinde con el bulevar en comento, esperando pronta respuesta para poder brindarle la información correcta.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



RESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCÓN, GTO

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

C.c.p. Archivo